



en oficio del Sr. Jefe Político ramo de Hospicio recordando el Pre-
gido a instancia de Juan. Alvarez eliaetico de Escuela de esta
villa p.º q. se le acordó la gratificación de 330 rs. de fondo de Hospicio
y pedija en q. se han invertido los p.º q. no se han abonado.
a cuya orden como ala en que se mandan abonar a
Autonía Andres 320 rs. de su Libram.º de 1832 por cubren-
to q. havia criado. Se acordó quedasen todas la enera en
atención al nombram.º de Municipalidad q. va a hacerse
p.º q. los nuevos elegidos dispongan en la materia. Y ha-
viendose extendido el acuerdo en el Exped.º de Reunion y
que se ha merecido en este Acta se levanta la sesion =

Certifico =

M.º Cayrola

Alarcón

Fernando Ramon Sanchez

Ordin. de 4 de Sep.º de 1836

Reunidos en la Sala Comitorial de esta villa los señores
del Ayuntamiento de ella q. constan al margen a tenor ordin.
hoy dia de la fiesta se dio principio leyendo y aprobando el
acta de la anterior. Se leyeron en seguida los Proletines
oficiales de la Provincia y la ultima se mandó de que
el Ayuntamiento queda enterado = Se dio fin